



Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL FOMENTO
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	ARQUITECTURA SUPERIOR		
Provincia:	CIUDAD REAL		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925267852</p> <p>Correo electrónico: serviciodepersonal.fomento@jccm.es</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 11/09/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA INMEDIATAMENTE ANTERIOR - ART. 48.6 - Ley 4/2011 de 10 de marzo. - AGOTADA

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	15	GOMEZ	RUIZ	JULIO
2	18	LOPEZ	PEREZ	DIANA
3	25	SEMPERE	DONCEL	JESUS
4	43	CHOCANO	CASARES	CELIA
5	49	NAVARRO	SANCHEZ	ELSA
6	65	RUIZ	LOPEZ	MIGUEL ANGEL
7	81	ALTOZANO	PEREZ	JUAN RAMON
8	82	DIAZ-ALEJO	CAMPOS	ELENA
9	83	SINTIMBREAN	null	IOANA
10	84	ALMARAZ	CASCOS	ANDREA MARIA
11	88	TAPETADO	VAQUERO	PAULA
12	89	LOPEZ	RIZALDOS	JOAQUIN
13	90	DIAZ	VALERO	MARINA
14	94	LOPEZ	GARCIA	CLAUDIA
15	97	RODRIGUEZ	MEGIA	FRANCISCO JOSE
16	101	DELGADO	ALCOLEA	FERNANDO
17	103	RUBIO	MERINO	JESUS MANUEL
18	108	LOPEZ	AGULLO	DAVID
19	109	TRUJILLO	GRACIA	PILAR